



SABGOB

SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Comisionado a la ciudad de Cancún, Quintana Roo, el día 07 de septiembre de 2026, para asistir en la verificación física oportuna de los bienes muebles propiedad del gobierno del estado.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Secretaría de Turismo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2026

Periodo que se reporta

septiembre

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Cancún

Motivo del encargo o comisión

Comisionado a la ciudad de Cancún, Quintana Roo, el día 07 de septiembre de 2026, para asistir en la verificación física oportuna de los bienes muebles propiedad del gobierno del estado.

Fecha de salida

09/07/2026 - 04:00

Fecha de regreso

09/07/2026 - 23:00

Datos de la partida

Viáticos ministrados

703.86

Viáticos comprobados

0.00

Viáticos no comprobables

703.86

Importe ejercido por partida de viáticos

703.86

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

703.86

Recurso económico

Estatad

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

703.86

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Coordinación inicial: Reunión de trabajo con el personal del Departamento de Control de Bienes Muebles adscrito a la Subdirección de Inventarios para alinear los criterios de verificación.Inspección de campo: Recorrido físico por las instalaciones designadas en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.Cotejo de registros: Revisión y confrontación visual de los bienes muebles existentes contra los listados del inventario oficial del Gobierno del Estado.Identificación de estado: Evaluación del estado físico de conservación de cada bien verificado.Levantamiento de incidencias: Registro detallado de cualquier discrepancia, bien no localizado o mobiliario en condiciones de desecho.

Resultados obtenidos

Conciliación de inventario: Cumplimiento total de la verificación física programada para la jornada del 07 de septiembre de 2026.Actualización del padrón: Identificación precisa de los bienes muebles activos y su ubicación exacta dentro de las sedes validadas.Reporte de novedades: Elaboración de un registro de observaciones que detalla las variaciones encontradas entre el inventario físico y el documental.

Contribuciones

Certeza patrimonial: Aportación al fortalecimiento del control interno y a la transparencia en la administración de los recursos públicos del Estado.Mitigación de riesgos: Detección oportuna de inconsistencias en los registros, evitando posibles observaciones o desvíos de información contable.Optimización operativa: Facilitación de la toma de decisiones para futuras asignaciones, reubicaciones o bajas definitivas de bienes.

Conclusiones

La comisión se cumplió de manera exitosa y en los tiempos establecidos, logrando una sinergia efectiva con el personal de la Subdirección de Inventarios.Los procesos de verificación física periódica e imprevista resultan esenciales para mantener la integridad del patrimonio estatal, por lo que se recomienda dar seguimiento continuo a las inconsistencias detectadas durante esta jornada para mantener los sistemas de control completamente actualizados.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2026-09-11

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Dirección Administrativa

Importe total de la comisión

703.86

Nombre completo

JOAQUIN HUMBERTO KOH CAN

Cargo

TÉCNICO EN INFORMÁTICA

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.